



TABLÓN DE ANUNCIOS

Registro Salida nº 4872/15

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 15 DE MAYO DE 2015

COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha se dicta el siguiente **DECRETO Nº 777/15**:

“Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con los artículos 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por remisión del art. 113.1 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1189/11, de 13 de junio y 1190/11 de 14 de junio, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **15 de MAYO de 2015 a las 9'15 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (8.5.2015)
- 2º Información y dación de cuenta
HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
- 3º RECURSOS HUMANOS Nombramiento de un funcionario interino como auxiliar de servicios por sustitución transitoria del titular
- 4º CONTRATACIÓN Adjudicación del contrato de servicios de "Asesoramiento jurídico a la mujer". (Expte. CSERV13/14)
- 5º CONTRATACIÓN Devolución garantía definitiva y aprobación liquidación del contrato de servicios de suministro, montaje y disparo de fuegos artificiales anualidad 2011 a 2014. (Expte. CSERV02/11)
- 6º ASESORÍA JURÍDICA Resolución expediente de reclamación de responsabilidad patrimonial: PATRIMONIO Expte. RRP. 20/14
TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACION
- 7º URBANISMO Licencias urbanísticas: Obras mayores y obras menores
- 8º URBANISMO Vados Permanentes
- 9º URBANISMO Resolución recurso de reposición interpuesto contra Decreto de 17.06.14, relativo a imposición multa coercitiva por incumplimiento orden de ejecución. (Expte. OE 15/13)
SERVICIOS A LA CIUDADANÍA
- 10º BIENESTAR SOCIAL Solicitudes de ayudas individualizadas:
1) Acogimiento familiar
2) Renta Garantizada de Ciudadanía
- 11º COMERCIO Concesión de premios del XIX Concurso de Escaparatismo Navideño año 2014
- 12º Despacho extraordinario
- 13º Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Sant Vicent del Raspeig, a 12 de mayo de 2015

LA SECRETARIA ACCTAL.

Yolanda Delegido Carrión.

